

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

9 *ORDEN de 13 de marzo de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden de 19 de noviembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de noviembre), para la provisión de varios puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Por Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de 19 de noviembre de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de noviembre), se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los cursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo que figuran en el Anexo y se declara desierto el puesto número 45546, denominado “Negociado de Apoyo Administrativo” y el puesto de trabajo número 51333, denominado “Subsección de Seguimiento”.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 13 de marzo de 2022.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por delegación, el Secretario General Técnico (Orden de 3 de diciembre de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2021), Juan Revuelta González.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE SEGURIDAD SOCIAL NEGOCIADO GESTIÓN DE SEGUROS SOCIALES	Cód. identificación: **0*250** Apellidos y Nombre: MARTIN VICENTE,ANA BELEN	
Puesto de Trabajo: 63980 Denominación : NEG. GESTION DE SEGUROS SOCIALES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16		
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 45546 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.498,08		
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL DE REGÍMENES ESPECIALES SUBSECCION SEGUIMIENTO DE PLANTILLAS Y GASTOS	Cód. identificación: *08*4*3** Apellidos y Nombre: BAÑOS POLGLASE,MARIA EVA	CONSEJERIA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCIA VICECONSEJERIA UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR AREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA SUBSECCION ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA
Puesto de Trabajo: 158 Denominación : SUBSEC. SEGUIMIENTO PLANTILLAS Y GASTOS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00		Puesto de Trabajo: 72026 Denominación : SUBSEC. ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL DE REGÍMENES ESPECIALES SERVICIO ANALISIS JURIDICO DEL PERSONAL DE REGIMENES ESPECIALES NEGOCIADO GESTION ADMINISTRATIVA	Cód. identificación: **4047*** Apellidos y Nombre: CANTO ESTEBAN,LIDIA IRENE	
Puesto de Trabajo: 236 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16		
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO Y REGISTRO DE PERSONAL DIVISIÓN SITUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PROVISION DE PERSONAL FUNCIONARIO NEGOCIADO GESTION ADMINISTRATIVA	Cód. identificación: *2*36**4* Apellidos y Nombre: MERINERO SÁNCHEZ,MARÍA VANESSA	CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS Y ORGANIZACION AREA GESTION, INFORMACION Y CONTROL DE CALIDAD SERVICIO DE TRANSPARENCIA NEGOCIADO GESTION ADMINISTRATIVA
Puesto de Trabajo: 75410 Denominación : NEG. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16		Puesto de Trabajo: 25762 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.053,88
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y RPT NEGOCIADO TRAMITACION I	Cód. identificación: 0*9**91** Apellidos y Nombre: MANZANARES ALVAREZ,ELENA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA HUMANIZACIÓN SANITARIA DIRECCION GENERAL INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL INVESTIGACIÓN SANITARIA Y DOCUMENTACIÓN NEGOCIADO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Puesto de Trabajo: 30505 Denominación : NEG. TRAMITACION I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16		Puesto de Trabajo: 71172 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO Y REGISTRO DE PERSONAL DIVISIÓN SITUACIONES ADMINISTRATIVAS Y PROVISION DE PERSONAL FUNCIONARIO SERVICIO GESTION DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS NEGOCIADO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	Cód. identificación: 52**3**9* Apellidos y Nombre: BLAZQUEZ HERRERA,MARGARITA	
Puesto de Trabajo: 154 Denominación : NEG. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 8.051,16		DESIERTO
CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIVISIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE SEGURIDAD SOCIAL II SUBSECCION SEGUIMIENTO		
Puesto de Trabajo: 51333 Denominación : SUBSEC. SEGUIMIENTO Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00	Cód. identificación: **8**606* Apellidos y Nombre: O MARTINEZ,ISABEL DE LA	CONSEJERIA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACION DE EFECTIVOS Y SELECCION AREA PLANIFICACION SERVICIO SELECCION DE PERSONAL SUBSECCION GESTION CONVOCATORIAS
Puesto de Trabajo: 230 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00		Puesto de Trabajo: 36830 Denominación : SUBSEC. GESTION DE CONVOCATORIAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.578,00

(03/5.292/22)

